UOC N° 05 HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI"

ACTA DE PRÓRROGA APERTURA DE OFERTAS

CD N° 01/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE TIPO CASSETE PARA EL AREA DE URGENCIAS DEL HOSPITAL DE TRAUMA"; ID 411.838.-

En la Ciudad de Asunción, a los **veinte y seis (26) días** del mes de **Abril** del año dos mil **dos mil veintidós,** siendo las 9:00 horas, en la Unidad Operativa N° 05 - Hospital de Trauma "Manuel Giagni" cito en Avda. Gral. Santos esq. Teodoro S. Mongelos -5to Piso-, se reúnen: la Lic. Myriam Cáceres, Lic. Vanessa Benoit funcionarios de la UOC, y el Abg. Liliana Núñez, funcionaria de Asesoría Jurídica y la Ing. Diana Báez funcionaria de Control Interno, en representación de la Convocante, a los efectos de proceder a la Segunda Apertura de Sobres para la adquisición de **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE TIPO CASSETE PARA EL AREA DE URGENCIAS DEL HOSPITAL DE TRAUMA" ID N°: 411.838**, con la salvedad de que cumplida la hora tope de presentación de las ofertas no se recibió ningún sobre.

Teniendo en cuenta lo establecido en el Art.3°, de la RESOLUCIÓN DNCP 483/2021 de fecha 05/02/2022 "POR LA CUAL... SE ESTABLECEN NUEVOS CRITERIOS EN LA RELACIÓN A PRÓRROGA DE LOS PLAZOS POR AUSENCIA DE OFERTAS", la Convocante por el presente acto procede a prorrogar el plazo para la Entrega y Apertura de Sobres, según se establece en el SICP.

Terminado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido por parte de las personas arriba mencionadas, firman el presente acta en prueba de conformidad, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 09:15 Hs. del día mencionado al inicio.

Lic. Vanessa Benoit
UOC N°05

Lic. Myriam Cáceres
UOC N° 05

Ing. Diana Báez
Control Interno

Abg. Liliana Núñez
Asesoría Jurídica